

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 14 de Junio del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité de Adelantos Seños establecida con fecha 05 de Abril del año 2023, informa que con fecha 08 de Junio del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 25

Presidente: Allyson Silva Heuato
 Secretario: José Calburci Gileo
 Tesorero: Natally Bustos Miranda
 Director Suplente: Valeria Soto Escobedo
 Director Suplente: Guillermina Quevedo - Olguera
 Director Suplente: Adriana Pino Picilla

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Juan Carlos Fuentes Gutierrez	15.457.855-9	Juan Carlos
2	Nicole Guerrero Hernández	18.155.699-7	nicole
3	Marisol	15.457.855-9	[Firma]

